

ECOL NOTICIAS

La más nueva información sobre los planes de licencia de operación de grúas.
(Licencia europea de operadores de grúa-ECOL)

FECHA DE INICIO PARA LA ETAPA DE PRUEBA ANUNCIADA PARA FEBRERO DEL 2018

ESTAS´S ECOL- Grupo de trabajo, tienen una reunión para la etapa de prueba del proyecto anunciada para el día 1 de febrero del 2018. Suponiendo que este plan será aplicado, ESTA estará en la posición de que ECOL- Certificado de operación de grúas estará registrado en el EQR-Nivel 2, siendo reconocido en toda Europa.

CREACION DE LA FUNDACION ECOL

ESTA ha fundado la Fundación ECOL, un gremio que tiene la tarea de comprobar, conservar y a su vez de inspeccionar y supervisar el sistema de entrenamiento.

La Fundación estipulara los criterios del entrenador ECOL para convertirse en un dispositivo de prueba en este campo. Solo cuando una Organización ECOL lo apruebe, el operador entrenado y probado para la licencia ECOL, podrá portar el logo ECOL.

La fundación además imprimirá y reconocerá el certificado que el registrador de ECOL gestione y organice como entrenamiento continuo. Para más detalles los encuentra usted en la página www.estaeurope.eu o www.ecol-esta.eu.

IMPORTANTE PARA ACLARAR DE MALOS ENTENDIDOS

El director de ESTA Ton Klijn ha destacado la importancia de aclarar de forma imperante los malos entendidos a la industria de grúas. Él dijo “es un mal entendido que nosotros proponemos el entrenamiento de todos los operadores de grúa, eso no es francamente el caso”. ECOL, no significa que expertos y calificados operadores de grúa con los documentos necesarios se deben entrenar para conservar un certificado ECOL.

“Un operador de grua que ha realizado el primer entrenamiento necesario, tiene la experiencia necesaria y puede demostrarlo, no debe comenzar desde el inicio, si no le será muy sencillo obtener un certificado ECOL”.

BUSQUEDA DE ENTRENADORES Y CANDIDATOS

ESTA está buscando candidatos y organizaciones de capacitación y examen para participar en el proyecto piloto de ECOL en febrero. Los candidatos que se requieren para ser entrenados desde el principio o los operadores de grúa con experiencia probada son elegibles como candidatos.

QUE HACEMOS NOSOTROS, Y POR QUE:

En 2013, la ESTA decidió examinar si debía establecerse un certificado europeo de artesanía para los operadores de grúas. En la actualidad, cada Estado miembro tiene sus propias normas relativas a la competencia profesional ya la certificación de los operadores de grúas. Estas normas difieren de un país a otro y van de obligatorias a opcionales, y a veces no existen reglas. Estas diferencias pueden dar lugar a confusiones que tienen un impacto negativo en la seguridad y también impiden a los operadores de grúas moverse libremente en Europa. Como resultado, ESTA se ha comprometido a desarrollar un sistema de calificación que: el despacho de operadores de grúas seguros y cualificados en un futuro próximo en toda Europa.

Es la intención declarada de ESTA que cada operador de la grúa en Europa pueda demostrar que él o ella satisface los requisitos mínimos de la industria. Iniciativas similares fueron lanzadas en los Estados Unidos por la Comisión Nacional para la Certificación de Operadores de Grúas (NCCCO) y en Australia por el Consejo de la Industria de Grúas de Australia (CICA). El trabajo de NCCCO y CICA sirve como un ejemplo de lo que se puede lograr en Europa.

LA ALTURA DEL PRECIO

LOS BENEFICIOS SON CLAROS

ECOL es una empresa grande y ambiciosa. Pero ESTA puede basarse en el trabajo ya hecho en los EE.UU. y Australia, y cree firmemente que ECOL mejorará la seguridad y conducirá a una industria más fuerte y más eficiente.

El principal beneficio es:

1. Seguridad

La formulación de los requisitos mínimos para el operador en términos de sus habilidades y la clara evidencia de quién cumple con estos requisitos mejorará la seguridad.

2. Movilidad de personal cualificado en Europa

ECOL permitirá a las empresas enviar su propio personal en el extranjero y apoyará el proceso de contratación de personal de otros países. Además, ECOL permite verificar si un contratista extranjero cumple los requisitos nacionales específicos aplicables.

3. Aseguramiento de la calidad del personal (sólo personal con licencia)

En la actualidad existen requisitos muy diferentes para el funcionamiento de las grúas en Europa. Si una empresa tiene un proyecto en el extranjero y tiene que contratar personal local, es muy importante para la seguridad y la responsabilidad que el valor de un diploma que un empleado posee es claro.

4. Normas de seguridad más estrictas para el funcionamiento en toda Europa

El establecimiento de los requisitos mínimos de seguridad para el funcionamiento de la grúa elevará el nivel de seguridad común en los países europeos. Los países con altos niveles de seguridad no harán concesiones en el campo de la seguridad; ECOL actuará como el mayor denominador común y elevará las normas mínimas de seguridad entre todos los miembros del Grupo.

5. Reducción de los costos de capacitación y educación

En este momento, los empleados individuales deben ser capacitados si un proyecto se lleva a cabo en un país que no sea el suyo. ECOL reducirá la necesidad de esto.

6. Mayor efectividad de la industria

La transparencia y la intercambiabilidad de diplomas y certificados simplificarán el proceso de contratación y de provisión de personal. Con un registro europeo de operadores de grúas con licencia de ECOL, es fácil y rápido verificar quién puede cumplir con los requisitos y se puede proporcionar con seguridad.

7. Hacer más competitiva la industria europea de grúas

ECOL permitirá a las empresas medianas en Europa operar con mayor eficiencia y permitirles competir con los pocos competidores mundiales en la competencia, lo que fortalecerá la economía europea.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y PLANES DE ENTRENAMIENTO

Un grupo de trabajo ESTA con una amplia representación ha examinado y analizado los requisitos de competencia y los materiales de formación de diversos países, entre ellos Alemania, Polonia, Noruega y los Países Bajos. Las reuniones con los expertos nacionales se centrarán en el resultado del aprendizaje - esto es, lo que el operador de la grúa debe saber- y en el plan de formación, en el que se exponen los resultados. También se requiere un "diseño de capacitación genérico" para desarrollar programas de capacitación que cumplan con los requisitos de la licencia ECOL. La licencia europea complementará las calificaciones nacionales existentes en lugar de sustituirlas y probablemente tendrá un nivel de calificación más alto que el que ocurre en muchos Estados miembros y, por tanto, contrarrestar las preocupaciones expresadas por algunos representantes de la industria que de ECOL tiene una calificación. En el plan completo del proyecto, se establece el camino hacia el desarrollo de un plan de trabajo europeo con el ambicioso objetivo de conseguirlo en un plazo de 3 años.

LA FUNDACION ECOL

El establecimiento de ECOL significa el desarrollo de un sistema que organiza y maneja el proceso de la concesión de certificados. Como asociación de la industria, ESTA tiene un papel de supervisión, pero no participa en la formación y exámenes. Se ha creado una Fundación ECOL para supervisar y supervisar el sistema de capacitación, pruebas y retención monitorear. ESTA determinará los criterios para un operador de grúa con licencia y los indicadores de desempeño esenciales para permanecer como operador de grúa con licencia. La Fundación definirá los criterios para convertirse en instructor de ECOL y convertirse en una institución de investigación de ECOL en este campo. Sólo si está "aprobado por ECOL", puede entrenar e inspeccionar a los operadores de grúa para la licencia EVOL y el logotipo de ECOL. Otras tareas asignadas a la Fundación ECOL son la emisión de certificados, el mantenimiento del registro y la organización de la formación continua, así como la creación de una base de datos de conocimientos con nuevos contenidos de alto nivel. Este sistema requerirá buenas relaciones entre la industria y el sector de la educación.

FINANCIACIÓN Y ERASMUS +

ESTA recibió fondos para ECOL de acuerdo con Erasmus +, el nuevo programa europeo de financiación de la formación, la juventud y el deporte (2014-2020). Su premisa básica es que la inversión en educación, formación y aprendizaje informal y de por vida es sumamente importante, tanto para las personas afectadas como porque refuerza la economía europea. ECOL forma parte de la sección Erasmus +, que abarca las asociaciones estratégicas, las alianzas para las capacidades sectoriales específicas y la creación de capacidad. Uno de los objetivos principales es la mejora de la competitividad económica.

"La creciente perfección de los equipos y el rápido cambio tecnológico deben reflejarse en los planes de formación, algunos de los cuales se basan en estructuras establecidas hace muchos años en toda Europa".

"El problema del envejecimiento de la mano de obra significa que la escasez de trabajadores calificados empeorará, especialmente en Europa occidental. "

"De acuerdo con nuestro plan propuesto, los empleadores podrán garantizar que los operadores de grúas que los contratan, de la cual parte de la UE que vienen, tienen un nivel aceptable de competencia si están calificados para ECOL".

"Está claro que el uso de ECOL como método de entrenamiento de cada operador de grúa elevará los estándares, mejorará la seguridad en los sitios de construcción y aumentará las oportunidades de empleo para los operadores de grúas calificados".

"ECOL sólo puede ayudar a la industria a satisfacer la necesidad y elevar los estándares de seguridad".

TON KLIJN, Director ESTA Y Presidente del grupo de trabajo ESTA-ECOL

Grupo de trabajo MIEMBROS

Philip Grootenboer
Mammoet Europa

Knut Nordas
Asociacion de gruás de Noruega

Lion Verhagen
Vereniging Vertikaal
Transport, Holanda

Kim Hvolbel
Dansk Kran Forening,
Dinamarca

Peter Brown CPA,
Vereinigtes Reino Unido

Jorg Senn
ASTAG, Suiza

Giovanni Pauwels
VZW Montage, Belgica

Markus Horbach
BSK, Alemania

Ton Klijn
ESTA-Director

Daniela Dal Col
A.N.N.A., Italia

Pia Metsola
INFRA, Finlandia

MIEMBROS CONECTADOS

Christoph Behmueller
Liebherr|FEM

Alexandre-Jacques Vernazza
UFL, Francia

Paul Zepf
VDMA, Alemania

Gunnar Mardon
National Occupational Council of
Canada

Dan McNally
Windhoist, Irlanda

Fraser Cocks
BC Crane Safety and Canadian Hoisting
and Rigging Safety Council
Canada

Rene van der Steen
Vakvereniging Het Zwarte
Corps, Holanda

ESTA

La Asociación Europea para el Transporte y Transporte Extraordinario de Carreteras grúas móviles se fundó en 1976 y desde entonces ha crecido constantemente.

Hoy en día, hemos establecido miembros activos en 18 países y mantenemos relaciones muy estrechas con los fabricantes de equipos que suministran el sector del transporte de espadas y la industria de grúas móviles, dando a los miembros de ESTA la oportunidad de presentar ideas sobre futuros desarrollos y problemas técnicos.

ESTA TRABAJA PARA

- desarrollar continuamente equipos junto con los fabricantes para crear un ambiente de trabajo más seguro;
- armonizar las normas sobre el transporte de los equipos y las condiciones generales de trabajo y reducir los retrasos en los permisos de trabajo en toda Europa;
- mejorar la imagen de la industria;
- aumentar la calidad de los servicios prestados a los clientes;
- promover métodos de trabajo más seguros;

■ proporcionar una oportunidad para intercambiar información para los miembros del ESTA, lo que permite la cooperación en toda Europa.

Además, la ESTA crea grupos especiales de grupos de trabajo para la investigación de estos problemas y la preparación de recomendaciones.

Para más información sobre ECOL o ESTA, por favor contacte:

Caroline van Geest, Gerente de Oficina de ESTA

+31 (0) 71 572 4705 o officemanager@estaeurope.eu

www.estaeurope.eu